

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 38. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

AÑO QUINTO.---NUMERO 1.458

Madrid, jueves 26 de Octubre de 1882.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

## ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros abonados de provincias, que no han remitido hasta hoy el importe de su suscripción, se sirvan verificarlo en lo que resta de mes en libranzas del giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de franqueo, para que no experimenten retraso en el recibo de los números. Asimismo hacemos presente á nuestros abonados cuyas suscripciones vencen el 3 del corriente, que si no dan aviso hasta dicho día para que se les suspenda la remision del periódico continuaremos considerándolos como suscritores.

## Seccion militar

### Táctica de las tres armas SOBRE EL CAMPO DE BATALLA.

(Continuacion).

Algunas palabras sobre la debilidad de los flancos de la posicion.

El ataque de frente casi se ha hecho imposible, á menos que el enemigo disponga de una gran superioridad numérica ó que quiera forzar la posicion á costa de grandes sacrificios.

Fuera de estos casos, el ofensor, sin separarse del fuerte, atacará generalmente los flancos, los cuales resultan ahora mucho más débiles que en otro tiempo.

Por lo mismo hay necesidad de sostenerlos y defenderlos con mayor energía.

Si faltan puntos de apoyo, debe colocarse en aquellos flancos la reserva, preparando tambien el emplazamiento de baterías, segun veremos al ocuparnos de la táctica de artillería.

### Diversas líneas del orden de batalla defensivo.

Segun lo manifestado, la formacion de combate constituirá tres líneas. La primera (tiradores), ocupará el frente de la posicion.

Compondrán la segunda los sostenes.

El conjunto de las dos anteriores ha de ser la mitad ó dos terceras partes de la fuerza total.

La tercera línea, ó reservas constará de la mitad ó dos terceras partes de las tropas de la defensa.

### Combate propiamente dicho.

El combate defensivo puede subdividirse en tres periodos, correspondientes á las distintas zonas, segun indicamos al ocuparnos de la accion ofensiva.

### Accion en el primer periodo.

El primer periodo es aquel en que el adversario, bajo la proteccion de su artillería, atraviesa el terreno al frente de la posicion, para ponerse á tiro de fusil.

Es el periodo de espera pasiva, el cual utiliza la artillería de la defensa, como veremos más adelante.

La formacion que debe adoptarse durante el mismo periodo, depende de los accidentes del terreno.

### Accion en el segundo periodo.

Las tropas de la defensa deben estar preparadas para combatir desde que el enemigo se pone á tiro de fusil; es el momento en el cual comienza el segundo periodo; es tambien el momento en que las fuerzas ofensoras rompen el fuego sobre la posicion.

Sin embargo, durante ese periodo, la artillería continuará desempeñando el principal papel.

La defensa no podrá siquiera pensar en adquirir la superioridad del fuego de fusilería, sino por la cualidad, es decir, por la buena puntería.

En este periodo, el combate aún tiene condiciones lejanas; el fuego rápido no debe emplearse más que cuando la distancia lo favorezca, ó cuando el adversario se aproxime imprudentemente á la posicion, haciendo uso de viciosas formaciones.

La dificultad del combate en estos momentos, consiste en utilizar las propias fuerzas con la posible economía, á fin de no agotarlas ni desmoralizarlas antes del acto final, decisivo: el ataque.

## Sueltos.

Será probable que en el próximo número de *La Instrucción Militar*, que con tanto acierto dirige el inteligente jefe de infante-

ria D. Arturo Zancada, aparezca el retrato de nuestro inolvidable amigo Francisco Villamartin y un artículo biográfico del renombrado publicista, debido á la bien cortada pluma de D. Luis Vidart.

De antemano aseguramos que llamará la atencion dicho artículo, pues aparte de la probada competencia de su autor, se harán oportunas apreciaciones sobre el carácter de Villamartin y los elementos de que dispuso durante su breve vida, para probar públicamente sus grandes dotes intelectuales.

Cuando incesantemente y con muy justo motivo se pide la persecucion de ciertos *caballeros*, dedicados á explotar al infeliz soldado, ya comprándose sus créditos por cantidad muy insignificante, ó bien ofreciéndole determinadas ventajas si entrega tantos ó cuántos reales, se sabe, lo consignamos con sentimiento, que algun oficial sigue los mismos pasos, y exige un precio alzado hasta por supuestos viajes á las dependencias militares.

No queremos inquirir siquiera quién puede comer así con los individuos de las clases de tropa; es más, se nos resiste creer semejante afirmacion; pero si hubiera exactitud en la especie, verídica, y se averiguase el nombre ó nombres de los especuladores, tampoco vacilamos en pedir desde luego para ellos un correctivo energético, pues si mal está que haya agentes tan interesados de la clase civil, no puede admitirse de ningún modo que los imiten los oficiales del ejército.

Unimos nuestra voz á la de varios periódicos militares en súplica de que se hagan las oportunas averiguaciones sobre lo ocurrido en la Escuela naval flotante del Ferrol.

Si de esas averiguaciones resulta que hay faltas y abusos, vengan de donde vinieren, no dudamos pondrá el oportuno remedio al mal el señor ministro de Marina, adoptando las medidas convenientes para que no se repitan en lo sucesivo.

En la fuerza armada, y mucho más en el elemento joven de la misma, no procede el consentimiento de manifestaciones opuestas á la mayor severidad de principios.

En el Centro Militar empezarán las conferencias semanales muy pronto. Tendrán lugar todos los sábados por la noche, y en el último de cada mes, segun hemos oido decir, tendrá lugar una sesion literaria, en las que se rendirá especial culto á los antiguos escritores militares que consiguieron justo renombre en las letras.

Tambien se establecerán este invierno clases de idiomas para los socios que á ellas quieran asistir.

Mucho celebramos que se hayan adoptado semejantes disposiciones en el *Centro Militar*, pues de ese modo, no sólo responderá á su carácter de círculo de recreo, sino que influirá poderosamente en el desarrollo de la ilustracion profesional, que tantos bienes ha de producir á nuestro ejército.

Se ha dispuesto que el comandante de Ingenieros D. Ramiro Bruna continúe prestando sus servicios en la direccion general de Instrucción Militar.

Han obtenido pension del Monte-pío militar doña María del Carmen de los Rios y Segioy, Juan Gallego Morillo, María de los Reyes Ocaña y Paquillo y Antonio Rosendo Ruiz; pagas de tocas, doña Manuela Dieguez Rodriguez y trasmision de pension doña Angela Salgado y Soler, doña María Costa y Alarcon y doña María de la Purificacion Montrós y Alvarez.

Escriben de Játiva que están ya terminadas las obras del decorado de la nueva audiencia, y en breve quedarán amuebladas las diferentes dependencias en que aquella está dividida.

En el hospital general de Valencia falleció anteayer una mujer hidrofoba. Hacía cincuenta dias que fué mordida por un perro; de modo que es un caso raro de incubacion del virus ponzoñoso, digno de estudio.

Ayer se habrá verificado la autopsia en el departamento designado al efecto. Debemos hacer constar el interés que todo el claustro de medicina ha demostrado en el tratamiento de la paciente, en especial el distinguido catedrático de clínica-médica Sr. Orous, quien, despues de haberse ocupado del caso en un brillante discurso dirigido á sus alumnos, interesó su asistencia á la observacion y el estudio de tan rara enfermedad.

Publicaremos la delicada autopsia del cadáver.

Se ha remitido al ministerio de Estado el diploma de gran cruz de San Benito de Avis con que ha sido agraciado el mariscal de campo D. Enrique Bergés y Pomo, á fin de que se le conceda autorizacion para usar las insignias de dicha condecoracion.

Se ha dispuesto se arriende un local en San Sebastian para instalar los militares atacados de enfermedades contagiosas.

Por la direccion general de Caballería se autoriza al teniente coronel del regi-

teniente D. Faustino Bravo Gonzalez y alférez D. Ricardo Feijóo Gomez.

**Servicios.**—Comandancia de Guipúzcoa. —Por el cabo Valentín Caravaca Sanchez y un carabnero, fué detenido en el punto de Deva, el día 17, un saco de azúcar.

—Por el sargento primero José Maurelo Carnero y tres individuos á sus órdenes, se consiguió en el muelle de la capital, el día 19, la aprehension de tres barriles de chacoñí.

—Comandancia de Málaga. —Por el cabo primero Serafin Vilches Rodriguez y varios carabineros, han sido aprehendidos 28 paquetes de tabaco de contrabando.

Comandancia de Algeciras. —Por el carabnero Modesto Martín Macedo y otro de su clase, se consiguió el día 20 del actual, en el sitio denominado «Posada del Loro,» la aprehension de 26 kilos de tabaco de contrabando.

—Comandancia de Badajoz. —Por el ídem Bonifacio Calzada Andrés y Antonio Infante Soto, se efectuó la de una caballería de Alfonso XII, D. Rafael Lopez Cervera, para extraer á coste y costas el caballo que monta de reglamento.

## Revista de la prensa profesional

*El Correo Militar* expresa su creencia de que el cuerpo de Estado Mayor del ejército necesita ciertas reformas, para llenar bien su cometido.

*La Correspondencia Militar* publica un fragmento de la obra inédita, debida á nuestro inteligente compañero en la prensa D. Jacinto Hermúa, que lleva por título *Marruecos*.

*La España Militar* consagra su artículo de fondo á poner de manifiesto la necesidad de reformar el Monte-pío del ejército.

## NOTICIAS DEL PERSONAL

### Caballería

**Ascensos.**—A sargentos primeros los ídem segundos de la Escuela de equitación y primer depósito de sementales, Juan Lopez Ruiz, Francisco Alvarez y Enrique Piersen.

**Asuntos varios.**—Al regimiento húsares de la Princesa, se acusa recibo de la documentacion del comandante D. Luis Beltran.

—Al ídem del Rey se da conocimiento del ascenso á alférez del sargento primero don Pedro Alvarez Lucas.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, se manifiesta que la hoja de servicios del capitán D. Antonio Santana se remitió el 24 de Mayo último al capitán general de Cuba para su ampliacion.

—Al capitán general de Cuba, se remite interrogatorio evacuado en el teniente don Santos Peña Martinez.

—Al regimiento del Rey, se da conocimiento del destino al regimiento de Sesma del sargento primero, ascendido á alférez, D. Pedro Alvarez Lucas.

—Al regimiento de Numancia, se manifiesta queda incluido en la escala de aspirantes al pase á Cuba el teniente D. Ignacio Gutierrez.

**Destinos.**—Al escuadrón depósito del Rey, reserva número 10 y Húsares de Pavía los sargentos primeros Juan Lopez Ruiz, Francisco Alvarez Alvarez y Enrique Piersen; aprobando cambien de escuadrón los tenientes D. Gabriel Roselló y D. Inocencio Lopez del regimiento de Sagunto.

**Instancias.**—Al capitán general de Cuba, la del teniente D. Miguel Rebollo, en súplica de invalidacion de nota.

### Carabineros.

**Asuntos varios.**—Se ha interesado del director general de infantería, la presentacion en esta secretaría del teniente don Zucarias Güeméz de la Fuerte, para ser examinado.

—Al capitán general de Castilla la Nueva, han sido remitidas las hojas de servicio y hechos del comandante retirado don Pedro Uzqueta y Arévalo.

—Se ha autorizado al capitán D. Segundo Villegas Sanchez para que pueda disfrutar en Verin los dos meses de licencia que le han sido concedidos.

—Al capitán general de Castilla la Nueva, se han remitido las hojas de servicio y hechos del teniente retirado D. Joaquin Perez Alarcon.

—Se ha ordenado al jefe de la comandancia de Guipúzcoa la incorporacion al colegio del cuerpo del sargento primero Waldo San Juan Lis.

—Se han remitido con copia, las hojas de servicios y hechos del teniente D. Bernardo Estéban Rodriguez.

**Concesiones.**—Invalidacion de nota, al sargento segundo de la comandancia de Cáceres Francisco Florez Villamil.

—La continuacion en el cuerpo, al cabo de mar Manuel Esperon Fuentes y cabo primero de la comandancia de Málaga Remigio Martín.

—El pase al cuerpo, al cabo segundo del arma de infantería Fermin Vazquez.

**Clasificaciones.**—Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, los comandantes D. Mateo Cavanna y Piñon, D. Salvador Sanchez Mendiluce, D. Rafael Bouvier y Pallechá, D. Pedro Urqueta y Arévalo, don Senen Pardo y Pereira, D. Juan Perez y Gascon, D. Vicente Albertij Fondevila y D. Anselmo Padin Alonso.

**Instancias.**—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, la promovida por el capitán D. Eduardo Cuevas y Picayo, en solicitud de ser incluido en el escalafon de caballeros de la órden de San Hermenegildo, con opcion á pension.

—Devuelta para que se tome razon del real despacho de empleo de alférez, la promovida por el comandante D. José Rolsales y Gonzalez, en solicitud de la cruz sencilla de San Hermenegildo.

**Propuestas.**—A Guerra, las de retiro del ídem mayor en el sitio de Calleja de Arronches, que conducía un paisano procedente del reino de Portugal.

**Servicios.**—Sama (Oviedo).—Por el sargento segundo Pedro Rodriguez y guardias Francisco Garcia y José Fernandez, ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez de primera instancia del partido, Isidro Garcia, autor de la muerte alevosa dada á Florentino Garcia Muñiz, el día 10 del mes de Julio último.

—Comandancia de Cádiz. —Por el sargento segundo Nicolás Nieto Garcia, fué detenido, y puesto á disposicion de la autoridad local, un paisano que infringió á otro varias heridas el día 22 del actual.

—Comandancia de la Coruña. —Por el cabo comandante del punto de Santa Cruz, Paulino Sacedon y fuerza á sus órdenes, se prestaron los más eficaces auxilios para la extincion de un incendio que se declaró el 13 del actual, en una casa de dicho punto; por cuyo hecho, merecieron las gracias del alcalde de aquella localidad.

—Comandancia de Algeciras. —Por el carabnero Modesto Martín Macedo y otro de su clase, se consiguió el día 15 del actual y sitio denominado «Pinar de Vigates,» la aprehension de 26 kilos de tabaco de contrabando.

—El cabo primero Andrés Alonso Casado y un carabnero, verificaron el día 19 en el punto de «Miradors,» la de una caballería mayor con 13 piezas de géneros de contrabando.

—El cabo de mar Laureano Vilacha Cid y un carabnero, consiguieron extraer del fondo del mar el día 18, un bulto con 20 kilos de tabaco.

—Comandancia de Bilbao. —Por el teniente D. José Fernandez Gutierrez y fuerza á sus órdenes, se verificó el día 20, al pasar la visita de fondeo al vapor español *Febrero*, la aprehension de una caja que contenía tabaco de contrabando.

—Comandancia de Mérida. —Por el cabo primero D. Enrique Barillo Garcia y un carabnero se aprehendieron el mismo día en el fieltro del Carmen, dos sacos de azúcar y un carro.

### Guardia civil

**Ascensos.**—A sargento primero, Domingo Cabezas Benito.

—A cabo primero, Bartolomé Marquez Cruces; á cabo segundo, José Fernandez Martinez.

—A guardia primero, Diego Rojas Ronda, Antonio Perez Rosa, José Garulla Lecina, Luigardo Perez Fernandez, Saturnino Cervantes Perez y Juan Caballero Rueda.

**Asuntos varios.**—Se ha remitido al Consejo Supremo, partida de casamiento del teniente D. José Aguado Guerra.

**Instancias.**—Devuelta á Guerra, informada, la del teniente del arma de Infantería del ejército de la isla de Cuba don Juan Leo Sanchez, en súplica de ingreso en los tercios de dicha antilla.

**Servicios.**—Alfarrate (Málaga). —Por el sargento segundo Francisco Diaz y guardias José Teruel Garcia y Antonio Peña, ha sido capturado y puesto á disposicion del juez de primera instancia del distrito de Santo Domingo que lo tenía reclamado, José Ruiz Villa (a) Villicas, sujeto de malos antecedentes y autor de robos y otros delitos.

**Sigras (Coruña).**—Por los guardias Juan Monteiro y Manuel Fernandez, han sido capturados y puestos á disposicion del juez de primera instancia del partido que los tenía reclamados Jaime Pedreira Calviño y José Monelos Vela, autores del asesinato cometido en la persona de Fernando Arcas, el día 8 del actual.

—Monforte (Lugo). —Por el cabo primero José Ramos y guardias Vicente Gonzalez y Gregorio Alvarez, ha sido capturado y puesto á disposicion del juez municipal de dicha villa, como autor de la muerte dada á Bonifacio Mantillo, el paisano Venancio Rodriguez y Benito Fernandez y María Feijoo, esposa del finado, ó como cómplices.

—Caragente (Valencia). —Por el cabo primero Julian Palomino y guardias Mi-

guel Sellés, ha sido puesto á disposicion del juez municipal de dicha villa Francisco Liedó Mora, autor del asesinato perpetrado la noche del 17 del actual en la persona de Bautista Talens Moll.

—Ariza (Zaragoza). —Por el cabo segundo Salustiano Anton y guardia Bernardo Marin ha sido capturado, despues de diez y siete horas de incesante persecucion, y puesto á disposicion del juez municipal de dicha villa Patricio Escalada Yagüe (a) el Sacristen, autor de las heridas graves causadas con una espada, en número de trece estocadas, á Julio Monzon Lopez, el día 10 del actual.

—San Sebastian (la capital). —Por el sargento segundo Vicente Santa María y cabo segundo Francisco Velasco ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez de primera instancia del distrito correspondiente, José Angel Echaverria, autor de las heridas graves inferidas á Francisco Ramirez Diaz.

### Infantería.

**Ascensos.**—A sargentos primeros, los segundos Obdulio Garcia Alvarez, del regimiento de San Marcial, y Evaristo Otero Gomez, del ídem de la Princesa.

**Asuntos varios.**—A la capitania general de Cataluña, se remite la hoja de servicios del comandante D. Manuel Fercirinet; á la de Búrgos, real despacho de retiro del capitán D. Lucio Yagüe; á la de Cuba, los ajustes de los capitanes D. Julio Echevarria y D. Rafael Amat, y alférez D. Lucio Sobaco, y al Consejo Supremo, las partidas de casamiento del capitán D. Francisco Palacios Benedit, y alférez D. Salvador Virguez Macias.

**Bajas.**—Por retiro provincial del coronel D. Estéban Chavarri y Téuma, teniente coronel D. Bruno Saiz y Moreno, comandante D. José Lafont de Ojeda, y capitanes D. José Benacloig y Sanchez y don Diego Trigueros y Gomez.

**Concesiones.**—Una comision del servicio por el término de un mes para esta corte, al capitán D. José Elias Michelena.

—Abono de sueldos: al capitán D. Alberto Anton y Vives, tenientes D. Bautista Garcia Diaz y D. Enrique Llievanos y Fernandez, y alférez D. José Martinez Giorla.

—Ingreso en la escuela de aspirantes al pase á Cuba, al teniente D. José Fernandez, y alférez D. Felipe Roselló, y para el pase á Filipinas, al ídem D. Juan Ibarguéu, y eliminado de la id., el teniente D. Luis Sousa.

**Destinos.**—Los tenientes: D. José Gutierrez, al regimiento de San Quintin; don Manuel Puigdemol, al batallón cazadores de Cataluña; D. Serapio Hernandez, al depósito de Madrid núm. 1, y D. Félix Dominguez, al de Cáceres, y el alférez don Pedro Chamorro, al regimiento de Covadonga.

—Se ha propuesto á Guerra, para un destino en la direccion, al comandante D. José Giraldez y Montero de Espinosa.

**Instancias.**—A Guerra, la del teniente coronel D. Eduardo Comas Arques, en súplica de mayor antigüedad, la del alférez D. Pascual Lopez, de abono de sueldos, y la del teniente D. Manuel Fernandez, de que se le expida un certificado.

—Al Consejo Supremo, la del teniente coronel D. José Ramos, en solicitud de la placa de San Hermenegildo, y las de los capitanes D. Francisco Antonio Camba y don Bernardo Jimenez y teniente don Francisco Viñas, en súplica de la cruz de la misma órden.

—A la caja de inútiles, la del alférez D. Miguel Estéban, solicitando una plaza de profesor en el colegio de huérfanos.

—A la capitania general de Cuba, las de los alféreces D. Juan Lamo y D. Antonio Serra Orts, en reclamacion de sus alcances; á informe, las de los capitanes D. Juan Berdié Escalona, D. Francisco Rios Perez y D. Joaquin Reisca Garcia; tenientes don Juan José Antolin, D. Joaquin Gomez Ruiz y D. José Ambray Camargo y alférez D. Mónico Ruiz Moreno, en súplica de recompensa.

—A informe del capitán general de Andalucía, la del comandante D. José de la Cuesta.

—A ídem de ídem de Cuba, las de los ídem D. Dionisio Martinez Cruz y D. Antonio Sarz.

—A ídem del director de la Guardia civil, la del coronel D. José Pons de Doña.

—Sin curso, la del alférez D. Francisco Lopez.

—Desestimada la del comandante don Alejandro Tapia, en súplica de indemnizacion por la muerte de su caballo.

—A la de Cataluña, á informe, se remite la del ídem D. Casareo Velasco.

—A la de Cuba, en súplica de sus alcances, la del ídem D. Manuel Ara.

—A la direccion de Instrucción militar, en solicitud de una plaza de profesor en una de las academias preparatorias, la del ídem D. Carlos Montalvo.

**Licencias.**—Se ha concedido por dos meses por enfermo, al comandante don Adolfo Freixa y Fuster, capitán D. Francisco Peña y Muñoz, teniente D. Andrés Paz y Diaz y alféreces D. Arturo O'Neilly de Andino y D. Juan de Dios Herrero y Murillo.

Ya tienen credo

Si hemos de creer lo dicho por los periódicos zurdos, de la reunion habida ayer tarde en casa del duque de la Torre salió incólume, definida y pura la fórmula, la doctrina, el credo de la amalgama serranista.

En esta reunion ha sucedido lo que con razon sobrada se presumia: el triunfo de las aspiraciones genuinamente revolucionarias, sobre los principios fundacionales en que descansa la monarquia constitucional.

No tenemos para la demostracion de esta tesis que exponer nuestros propios argumentos; basta leer con detencion el artículo de hoy inserto en El Progreso defendiendo la Constitucion de 1869, para comprender el camino que, sin duda de perfecto y premeditado acuerdo, trata de recorrer la agrupacion que viene a la vida de la política con el transitorio nombre de izquierda dinástica.

El Sr. Martos, niñfa Egeria del general Serrano, declara hoy en su periódico que el art. 110 de la Constitucion del 69 (y que queda vigente en la componenda de ayer) no es otra cosa que la muerte de las convulsiones revolucionarias, por cuanto sin trastornos y perturbaciones se pueden introducir todas las reformas.

La política republicana ha sido la vencedora en el credo de la izquierda: los disidentes nada significan dentro de la nueva agrupacion; acompañamiento, coro, número, esa es y esa será toda su significacion y valia.

No es al Sr. Sagasta, no es al gran partido liberal-dinástico al que se trata de combatir: los ataques tienen mucha más trascendencia; los tiros se dirigen a blanco más elevado; hoy se ponen dentro de la parte esencial, ó, mejor dicho, personal de la legalidad; pero la nueva doctrina que les ha de servir de base los arrastrará fatalmente a otro campo, sin que pueda ni la habilidad, ni la firmeza, sustraerse al impulso que los derrumba.

La izquierda, si, como suponen, ha aceptado los principios por la prensa expuestos, ha querido nacer arrancando sus más preciados atributos a las altas instituciones, quiere vivir como un punto intermedio entre el principio monárquico y otro principio que le es antagónico, y si fuera lícito entrar en el terreno de las intenciones, podría afirmarse con la seguridad de acertar, que quizás en los cerebros más importantes de la nueva agrupacion viva con carácter permanente la evolucion del partido radical entregando a las masas republicanas el trono de D. Amadeo.

¡Coincidencia extraña! En aquellas mixtificaciones entraba el Sr. Martos como un factor principal, recibiendo con aplauso la forma nueva de gobierno, y lanzando contra el Sr. Riveiro el más sangriento de los apóstrofes; calificó «de primer día de libertad, el primero en que faltaba la monarquía.» En este tejido de principios opuestos, en estas transacciones meditadas, en estas nuevas argucias, también el Sr. Martos figura como uno de los elementos más valiosos, como uno de los autores, y quizás el principal, de la trama que, con sobra de intencion, se ha comenzado a urdir.

Por eso sostenemos y sostendremos que esa abigarrada izquierda pretende, alardeando de liberal, libertad más gritada que sentida, vivir en el presente junto al trono, para poder conseguir, en no lejano futuro, hacerlo a su costa y en su contra.

Los beneficios de la paz.

Las pasiones y los intereses políticos, que tan profundamente conmueven a los partidos, son, para la generalidad de los pueblos, si no de todo punto indiferentes, á lo menos una cuestion secundaria.

Dad al pueblo paz; consolidad sus derechos de ciudadano; regidle con leyes verdaderamente liberales; amonrad cuanto sea posible todos los impuestos que sobre él gravitan; proceded con tino y tacto suficientes para la implantacion de las reformas; conservad el orden, y el país estará satisfecho de los gobernantes.

Entonces, el capital circula, alimentando la vida del obrero; mil mejoras renacen, se acometen mil empresas beneficiosas á los intereses generales, y, más ó menos lentamente, la nacion va progresando y sus propias fuerzas adquieren el desarrollo por todos apetecido.

Ya pasaron, felizmente, las épocas

en que la civilizacion se propagaba con los horrores de la guerra. Actualmente, en los periodos en que la paz reina, es donde los elementos vitales de un país adquieren más consolidacion y energia.

Pero la iniciativa particular, aunque grande, no basta para el progreso de un país. El Estado, con los medios eficacisimos que cuenta puede hacer mucho, y haciéndolo cumple con el cometido que le están encomendado.

Si recordamos lo que el Gobierno actual, en lo que cuenta de existencia, ha llevado á cabo en pró de los intereses del país, no podemos menos de sentir una viva alegria.

Con efecto, muchas líneas férreas, principalísimo medio para el florecimiento de los pueblos, se están inaugurando todos los días.

A nadie se le oculta las ventajas de los ferro-carriles. En un país en que, como el nuestro, la agricultura es la principal fuente de riqueza, la falta de vias de comunicacion era una rémora grande para su desarrollo. Por eso el Gobierno dedica particular interés á este punto y favorece cuanto el estado del erario le permite este género de obras.

Hace pocos años no eran muchas las provincias de España que habian tenido la dicha de ver cruzar la locomotora por su extension. Hoy pueden contarse, como excepcion, las que no gozan de esta ventaja. Puede decirse que, cuando se ultimen los proyectos aprobados, todas las provincias, en más ó menos proporcion, contarán con línea férrea.

La creacion de granjas agrícolas, más necesarias que en ningún país en el nuestro, ha sido tambien una medida importantísima para la nacion. Ellas han de reportar beneficiosas enseñanzas en lo que se refiere al arte agrícola, y han de servir de estímulo y ejemplo á muchas empresas particulares.

El actual Gobierno, repetimos, está poseído de su mision y se esfuerza por llenarla. Aunque no tuviera otros motivos para dejar buena memoria de su vida, las decisiones que ha adoptado para el bien de los intereses generales, y las empresas que ha acometido, y que despues ha coronado el éxito, en pró de los mismos intereses, bastarian para que el país estuviese satisfecho y deseara la continuacion del actual estado de cosas.

Hechos y dichos

Hay hombres políticos que, sin saber cómo, puesto que más bien usan los mejores medios de ser olvidados por la generalidad, merecen la atencion de todo el mundo.

Y de tal modo se estudian sus actitudes, que al fin llegan á ser perfectamente comprendidas.

Véase sino lo que dicen algunos periódicos:

De El Liberal.

«LA GACETA UNIVERSAL oyó decir ayer tarde que un núcleo muy importante de la mayoría se ha dividido en tres grupos.

Uno de ellos opina que se debe prestar apoyo al Sr. Sagasta.

Otro arde en deseos de ingresar en la izquierda, subordinándose al duque de la Torre.

Y el tercero considera lo más político verlas venir.

El primer grupo es el del rubor.

El segundo el de la ingratitud.

Y el último el de la careta.

Tres grupos distintos y una sola aspiracion verdadera.

La sopa.»

De La Discusion.

«Contra esos tres grupos hay un remedio verdadero: hacer caso omiso de su interesado apoyo.

Porque esos elementos que nada significan en política mas que el miedo, no sirven en rigor ni á los partidos ni á los Gobiernos.

Su única preocupacion es la del estómago.»

El Globo.

«La actitud del Sr. Navarro y Rodrigo preocupa á la vez á los ministeriales y á los de la izquierda.

Es una fuerza parlamentaria que no se sabe á qué lado se inclinará.

A juzgar por lo que dijo anoche un periódico, el mismo Sr. Navarro tampoco lo sabe. Antes bien, este señor, segun ese periódico, contestará variablemente á aquellos de sus propios amigos que sondan sus intenciones:

«Espero á definir nuestra línea de conducta en vista del aspecto que presente la cosa pública, una vez reunidas las Cortes. Despues de la primera sesion hablaremos.»

Este es el antiguo sistema de ver venir para echarse a un lado ó dejarse ir.

Solamente tiene una quiebra: la de que al fin se llega á ser el objeto de enemistad para los de uno y otro lado.

Y ni el aliado de última hora agradece los servicios, ni el agraviado por vencido olvida jamás la ofensa.»

Dice anoche La Correspondencia algo que se parece á lo que suele decir muchas veces.

Véase:

«...Se asegura que no falta más á la fórmula de la izquierda liberal avanzada que el visto bueno del general Serrano á la sintaxis, pues en el fondo dicen que ya están acordes.»

¡El visto-bueno del general á la sintaxis!

Es decir, corrigiendo la sintaxis de los Sres. Montero Rios, Moret y acaso Martos, el general Serrano.

Corregir es.

Más valiera que se corrigiese La Correspondencia.

De ciertos desatinos.

Dice El Progreso que la conducta del Gobierno es apropiado para tener muchos amigos de escalera abajo.

Como si el Gobierno necesitara, ni siquiera de lastre, á los amigos y correligionarios del colega.

Segun afirma un periódico, es responsable de que no se abran las Cortes el miedo del Gobierno.

Buscando de ese modo las responsabilidades, encontraríamos mejor que sólo el deber y la prudencia tienen cerrado el Parlamento.

Pero, ¿qué saben de ambas virtuosas cualidades los disidentes y los izquierdosos?

Cobrar del presupuesto y murmurar del Gobierno ya es más facil para muchos de ellos.

El Progreso publica hoy un artículo ó cosa así, impropio de la seriedad y acierto con que trata y discute siempre todas las cuestiones políticas, ó de cualquier otro género, y hasta de la confeccion simpática de nuestro apreciable colega, para dirigir al Sr. Alonso Martinez en tono zumbón, y estilo joco-memo, una serie de cargos infundados, y del peor gusto, que no merece los honores de la rectificacion como si fuese un trabajo serio.

Con lucubraciones festivas y de tan pésimo género, padece el justo crédito que el colega va mereciendo como publicacion sensata y paladin muy discreto.

Exterior.

EGIPTO.—Pocas son las noticias que recibimos hoy de Egipto. El verdadero interés de la cuestion va desapareciendo paulatinamente. Inglaterra, por su parte, insiste en envolver en el más completo misterio todos cuantos proyectos atriga para el porvenir de Egipto.

Pero á pesar de su reserva, algo se puede comprender en su interesada política. Inglaterra, como siempre dijimos, aspira á un protectorado más ó menos positivo en Egipto.

Todo en efecto en su conducta apoya nuestros asertos. Difícilmente un país como el que nos ocupa, sólo por el interés europeo, y sin alguno personal, se lanza en expediciones como la de Egipto, en la que figuraban los mejores buques de su armada.

Inglaterra reconocerá perfectamente la soberanía del khedive; el canal estará bajo la proteccion internacional; los derechos de Francia en Egipto serán tambien reconocidos, pero detrás de todas estas concesiones existe otra cuestion más importante.

Y esta cuestion mal disfrazada con el nombre de protectorado, es la que se reserva Inglaterra.

Mientras tanto Arabi, espera encerrado en su prision el fallo del tribunal que ha de juzgarlo.

El domingo último fué visitado por sus abogados defensores MM. Broadley y Napier.

Hasta ahora han sido muy pocas las personas autorizadas para visitar al exdictador.

Este manifestó á sus abogados su reconocimiento por el interés que ha demostrado el Gobierno inglés; añadiendo despues que si es verdad que recibió malos tratamientos de sus carceleros en dos ocasiones, hoy está bien considerado gracias á la intervencion de Mr. Malet.

El Diario Oficial del Cairo, dice que las rentas afectas al pago de la Deuda, darán, despues de satisfacer los cupones de la privilegiada y de la unificada correspondientes á este mes, un superavit de 200.000 libras esterlinas.

FRANCIA.—Los últimos telegramas nos anuncian que el orden ha sido casi completamente restablecido en Montcau-les-Mines.

Ya dimos cuenta ayer del número de prisiones que se habian verificado en Paris.

Los desórdenes ocurridos en Montcau, lejos de ser una cuestion puramente local, son el producto de las ideas de socialismo que agitan á la nacion vecina, pero esta vez tambien el plan ha abortado por la precipitacion con que se quiso llevar á efecto.

Los ciudadanos Errí, Emery-Dufong, Vaillat y Graves, que fueron detenidos el sábado último en Paris, han sido puestos en libertad despues de haber sufrido el siguiente interrogatorio que les hizo el juez de instruccion.

«¿Formais parte de la Internacional?»

«¿Habeis tomado parte directa ó indirecta en los disturbios de Montcau-les-Mines?»

Los acusados declararon que pertenecian á diversos grupos socialistas revolucionarios, pero negaron estar afiliados á la Internacional y haber tomado parte en los acontecimientos de Saone-et-Loire.

El presidente del tribunal de Chalons-sur-Saone, en la audiencia celebrado el día 23, con motivo de los sucesos ocurridos en el mes de Julio, dió cuenta de haber recibido una carta, en la que se amenazaba á su vida, y añadió:

«Esta carta ha sido publicada; pero debo declarar que he hecho lo posible para impedir su publicacion, aunque inútilmente, porque se habia tomado nota de ella. Debo declararlo así, porque temo que la publicacion de esa carta perjudique á los acusados.

Pues bien, señores jurados, os suplico borreis de vuestra memoria el recuerdo de esta carta, de que no deben ser responsables los acusados, y atended sólo al interés supremo de la justicia.»

El hecho orodujo un largo incidente entre la defensa y el ministerio fiscal, y al terminarse, continuó la declaracion de los procesados.

El telégrafo nos anuncia que el tribunal ha interrumpido la vista, á consecuencia de la carta referida.

AUSTRIA.—Reina gran irritacion en Viena contra las autoridades italianas que acaban de poner en libertad á dos personas presuntos autores de los sucesos de Trieste, Levi y Parenzoni.

Los tribunales italianos, al obrar de ese modo, han cumplido con su deber, pues no se han podido probar los cargos que se hacian á los detenidos.

INGLATERRA.—La prensa inglesa se ocupa ahora mucho de la conferencia nacional que han celebrado en Irlanda los parrnellistas.

El periódico The Economist, al tratar esta cuestion, dice que la verdadera importancia de la conferencia está en que la Asamblea ha repudiado las ideas de Mr. Dawitt, prefiriendo las de Mr. Parnell.

PERÚ.—El vicepresidente Montero ha formado un nuevo Ministerio en la forma siguiente:

El capitán D. Camilo Carrillo, para la cartera del Tesoro.

El doctor D. Alejandro Arenas, la de Relaciones exteriores.

El doctor D. Mariano Balcárcel, la de Justicia.

D. Manfredo Ballón, la de Gobierno, y el coronel D. Manuel Velarde, la de la Guerra.

Para reemplazar al capitán Carrillo en el puesto de jefe político y militar de Arequipa, ha sido nombrado el coronel don César Canevaro.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden disponiendo que los efectos de los tratados con España, vencidos en virtud de las denuncias hechas, se aplique á todos los productos que resulten haber salido del punto de origen con destino expreso á nuestros puertos y antes del vencimiento del respectivo tratado.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que ingresen en caja los mozos que estén cumpliendo condena de arresto.

Consejo de ministros.

A las siete y cuarto terminó anoche el Consejo de ministros preparatorio del que hoy presidirá S. M. el rey.

El presidente del Consejo y el ministro de Fomento enteraron circunstanciadamente de todo lo ocurrido durante el viaje regio á sus compañeros de Gabinete, y éstos enteraron á aquellos de cuanto ha sucedido digno de mencion durante su ausencia.

Se despacharon varios expedientes de Hacienda, relativo uno de ellos á la exposicion minera; estudiáronse asuntos de carácter gubernamental; leyéronse datos electorales; se despacharon favorablemente expedientes de indulto; el ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones que se siguen para llegar á un acuerdo en la cuestion de los tratados de comercio; se habló mucho de Filipinas acordando varios recursos para atenuar las desgracias ocurridas á consecuencia del ciclón.

El ministro de la Gobernacion indicó la conveniencia de que las Cortes renuden á la mayor brevedad sus tareas, para que los amigos sinceros del Gobierno provoquen un amplio debate sobre los trabajos de algunos políticos para la formacion de una izquierda dinástica, y á su vez para que sea discutida con toda solemnidad la política del Gabinete.

El Sr. Gozález (D. Venancio), al interpretar los deseos de gran número de los amigos que apoyan la política del Gabinete, entendié que queda dignamente planteada la cuestion para que de esta batalla parlamentaria, que provocarán los individuos de la mayoría, resulte una votacion nominal que refleje la verdadera opinion del país respecto de si el Gobierno actual ocupa dignamente el poder, realizando lentamente las reformas que han sido siempre el credo del partido constitucional, y la libertad práctica de que se disfruta desde el advenimiento al poder del partido liberal dinástico.

Todos los ministros tomaron parte en esta discusion, acordando aplazar la fijacion de la fecha para el primer Consejo de ministros en que concurrirá el general Martinez Campos, que, como saben nuestros lectores, se encuentra en Canfranc, de cuyo punto regresará probablemente mañana.

De los anteriores informes se deduce que el Gobierno se manifiesta resuelto á no demorar una pública discusion sobre la conducta de sus adversarios, y su propia conducta.

Hé aquí como á este propósito se expresa La Correspondencia:

«Esta franca actitud del Gobierno era anoche objeto de grandes elogios en todos los círculos donde concurrían sus amigos, y la noticia produjo cierta contrariedad en determinados círculos, no muy afectos al Gabinete, comentándola los conservadores en el sentido de que el Gobierno, huyendo de una derrota en la eleccion de presidente de la Cámara, habia concebido el plan de someter á la mayoría á una pública votacion antes de abrir la segunda legislatura.

Los amigos del Gobierno negaban en absoluto esta opinion de los conservadores, afirmando que el señor Sagasta y el Gabinete que preside, cuente con mayoría en las Cámaras, tanto para las votaciones nominales como para las secretas.»

Indudablemente los hechos demostrarán la anterior afirmacion.»

Telegramas

El Cairo, 25. La opinion de la colonia europea de Egipto muéstrase un tanto preocupada en vista del aspecto que ofrecen las cosas en este país, donde los ingleses, á pesar de sus triunfos materiales, no han conseguido restablecer el orden moral.

La lentitud que experimenta la causa contra Arabi y demás jefes de la rebelion es muy comentada.

Esto unido á las fiestas del Bairam contribuye á aumentar la agitacion entre los indígenas cuya inmensa mayoría odia á los ingleses.

Paris, 25. El ministro de Justicia ha pedido al tribunal de casacion que haga fallar por un tribunal de Paris la causa que se ha formado con motivo de los desórdenes de Montcau-les-Mines.

El ministro declara que el Gobierno ha cogido los hilos de una vasta organizacion revolucionaria extendida por toda Francia y dividida en federaciones regionales, cuya junta directiva reside en Ginebra.

El Cairo, 26. La comision encargada del sumario de las causas contra los insurrectos, recibió ayer la declaracion de Alibey Buschy.

Declaró éste que despues del bombardeo de Alejandria, recibió orden de incendiar el palacio de justicia de aquella ciudad.

Añadió que no cumplió el orden, pero que se presentó al jefe insurrecto de quien la recibió diciéndole que habia dado cumplimiento á ella.

El testigo aseguró que Arabi, que se hallaba presente, se habia mostrado muy satisfecho de esto.

Paris, 26. El Tribunal Supremo va á disponer que las causas sobre los motines socialistas de Montcau-les-Mines que estén pendientes ante el tribunal de Assises del Saone y Loire sean falladas por el del Sena, á fin de que el jurado pueda emitir su decision con completa libertad é independencia.

La vista de estas causas promete ser muy interesante, pues se van á dar á conocer todos los documentos cogidos á los acusados.

La extrema izquierda se muestra muy disgustada de la energia desplegada por el Gobierno en este asunto, y se propone provocar un ruidoso debate tan pronto como se abra la Cámara.

Las huelgas toman incremento en Paris y otros puntos de Francia.

Como consecuencia de la actitud de los obreros, los patronos de varios oficios tratan á su vez de coaligarse, comprometiéndose todos á cerrar sus establecimientos antes que ceder á las exigencias de sus operarios.

La muerte viva.

Hace dos meses próximamente extrajeron del canal de Saint Martin (Paris) el cadáver casi desnudo de una mujer, que llevaba marcas de violencia sobre varias partes del cuerpo.

En la Morgue, el cadáver fué reconocido al día siguiente por dos mujeres que dijeron vivir en el barrio de la Villette.

Segun ellas, era el de Louise M., jóven que habia tenido relaciones con un acróbata de ferias, muy conocido en los alrededores de Paris por el apodo de Bibi.

Por una extraña coincidencia, la querida de Bibi, á consecuencia de un fuerte altercado con su amante, en el que se mezclaron algunos puñetazos, habia desaparecido precisamente la víspera del día en que fué extraído el cadáver del canal; en que fué acusado á Louise... y de haberla precipitado luego en el canal de Saint-Martin.

El acróbata reconoció á Louise en el cadáver de la Morgue, pero negó enérgicamente haberla asesinado, declarando, sin embargo, que la maltrataba algunas veces.

«Se habrá precipitado en el canal, decía el desgraciado llorando,—porque yo le eché de casa despues de haberla pegado.»

A pesar de sus declaraciones, el pobre hombre fué encerrado en la cárcel de Mazas.

Hace pocos días, la verdadera Louise M. se encontraba en el boulevard Menilmontant con la mujer B., una de las que le reconocieron en la Morgue.

Esta le contó todo lo que habia ocurrido, y que su amante Bibi se hallaba encerrado en Mazas como presunto autor de su asesinato.

Louise M. se precipitó en un carruaje y sin pérdida de tiempo se hizo conducir a la prefectura de policía. Allí contó que a consecuencia de la disputa que había tenido con Bibi se había refugiado en casa de una amiga suya que vivía en Montrouge.

Noticias.

En los primeros días de Noviembre llegaron a Madrid los célebres artistas David Popper, el primer violoncellista contemporáneo; Emilio Sauret, notabilísimo violinista y Carlos Stasny, pianista discípulo predilecto de Rubinstein, quienes con cuatro distinguidas cantantes alemanas, que interpretan preciosos aires húngaros, polacos y rusos, forman la sociedad de Conciertos austríacos que tanta boga alcanzan en las principales ciudades de Europa.

El señor obispo de Teruel ha dirigido una carta a los directores de La Fe, El Siglo Futuro y La Unión, proponiéndoles el siguiente medio, para terminar el triste espectáculo que están dando con sus polémicas y sus discordias:

«Desde hoy cese toda disputa entre los periódicos católicos, y así se haga constar en los mismos; y cuando regrese de Toledo el eminentísimo cardenal, se someta a su juicio lo que entre VV. se ventila, pero con resolución firme de acatar y obedecer lo que disponga.»

La Fe y La Unión aceptan, acatan y respetan la proposición del sabio prelado. El Siglo Futuro no publica la carta ni emite su parecer: guarda el mismo silencio que guardó respecto al por todos elogiado sermón del obispo de Teruel.

El cónsul de España en Burdeos telegrafía a nuestro ministro de Estado: «Tengo la satisfacción de participar a V. E. que, según me comunica el Sr. Soriano Plassent, presidente del jurado, de 221 expositores de vinos españoles han obtenido medalla de oro 20; de plata 32; de bronce 47; menciones honoríficas 74; siendo además premiados con diplomas de honor el Gobierno español, la diputación provincial de Navarra y la sociedad vinícola de Sagunto.»

Un telegrama de Cabra dice que ayer, de madrugada, salieron seis hombres armados al encuentro de unos carros que conducían 15 000 reales destinados a Baena por un comerciante de aquella ciudad, llevándose dicha suma, después de haber herido a uno de los conductores.

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia el nuncio de Su Santidad y el señor obispo de Teruel.

Ha fallecido en Sevilla un hombre por haberse comido por apuesta doce docenas de pimientos verdes aliñados, y doce rosas.

Ha sido capturado en Sevilla Manuel Chaves Toval que hirió en la noche del domingo, en la calle Génova, al desgraciado Manuel Damas Robles, el cual falleció el lunes por la mañana a consecuencia de la sion.

La cuestión del gas va preocupando a las autoridades granadinas, hasta el extremo de haberse celebrado en un mismo día tres conferencias.

La primera entre el gobernador de la misma y el alcalde, Sr. Zayas. La segunda entre este último y el capitán general, y la tercera, entre las dos autoridades civiles.

La sala de lo criminal de esta Audiencia, ante la que informó el jurisconsulto Sr. Figueras, ha resuelto las apelaciones interpuestas por parte del Sr. Granés en la causa contra el conde de la Patilla, revocando todos los autos y providencias del juzgado de Buenavista, y declarando que no es necesaria la autorización del Congreso para el procesamiento.

Hoy se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de Beneficencia, con objeto de tratar del estado ruinoso en que se halla el edificio que ocupa el primer asilo de San Bernardino.

También se han reunido las comisiones de ensanche, gobierno interior y la de policía urbana.

Ayer tarde un dependiente de una casa de comercio, que acababa de realizar una letra de 6 000 pesetas en el Banco de España, entró en un establecimiento de la Concepción Jerónima, con objeto de hacer unos pagos. Tras él penetró otro individuo, pretextando deseaba comprar unos géneros, y en tanto que entretenía al amo de la tienda, entró un tercero y se apoderó del saco de dinero del dependiente, que se hallaba sobre el mostrador, huyendo con él.

El ladrón y su compañero fueron detenidos por los agentes de orden público.

El Sr. Montero Ríos ha recibido cartas de sus amigos y electores adhiriéndose a su actitud política. Algunos le aconsejan que tome asiento en el Congreso.

Los vecinos de la plaza de Bilbao han dirigido una instancia al alcalde primero,

pidiendo que se quite el asiento que hay alrededor del jardín de dicha plaza. Se quiere evitar con esto escenas que no pueden evitar la vigilancia de los agentes de autoridad.

Se encuentra en Logroño, enfermo de gravedad, el diputado a Cortes D. José Sagasta, hijo del presidente del Consejo de ministros.

Deseamos sinceramente el pronto y completo restablecimiento del que es nuestro muy querido amigo.

Con una economía para las áreas municipales de 24.999 pesetas, se adjudicó ayer en subasta pública la construcción del depósito de cadáveres del Norte.

Segun telegrama recibido ayer tarde en el ministerio de la Guerra, se ha suicidado en Zamora el alférez del depósito de caballería de dicha ciudad, D. Bautista Casado.

Círculo democrático-dinástico.

El señor Balciart dió anoche una conferencia sobre «El concepto teórico y práctico del sufragio universal.»

Después de exponer los fundamentos racionales del sufragio, defendió el individual tal como lo acepta el partido a que pertenece.

Explicó las condiciones en que debe emitirse el sufragio para que sea libre e inteligente. Asistió numerosa concurrencia que aplaudió al orador.

Anoche se reunió en el Círculo el comité de Buenavista para asuntos electorales.

Círculo de la Unión Mercantil.

En virtud del acuerdo tomado ayer ha comenzado hoy el ingreso de los socios que se dieron de baja cuando las discordias del Sindicato.

A juzgar por los que han ingresado hoy, es de esperar que en breves días lo hagan todos.

Academia de Ciencias.

Anoche celebró sesión para que tomara posesión de sus cargos el duque de la Victoria (presidente electo); el señor don Carlos Ibañez (vicepresidente), y el señor don Miguel Merino (vicesecretario).

Se leyó después el resumen de las actas y trabajos del año anterior.

Se ha declarado la vacante de secretario por fallecimiento de D. Antonio Aguilar y Vela, que lo fué durante mucho tiempo. En otra sesión se hará el nombramiento.

Un niño de unos once años de edad que estaba ayer en una casa de la calle de Claudio Coello, tuvo la desgracia de que se le disparase una pistola y le causara una grave herida en la clavícula izquierda.

El general Martínez Campos regresará de su expedición a Jaca el próximo día 27.

Segun telegrama de Huesca, ayer falleció el alcalde de Sariñena, D. Juan Salaver y Masueras.

En el juzgado de primera instancia de Serranos de Valencia se ha dictado sentencia en la causa seguida contra D. Antonio Ramon y Ramon por delito de abusos deshonestos; se aprecian dos delitos, por cada uno de los que se le impone la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 1.000 pesetas de indemnización.

En la madrugada de anteaer reventó un tubo de una locomotora que se hallaba en los talleres de la estación del ferrocarril de Valencia, ocasionando quemaduras graves en la cara y en la pierna y brazo derecho al maquinista Justo Espinós, quien después de curado en las oficinas de Sanidad por el practicante Sr. Ortuño, fué acompañado a su casa.

Los ayuntamientos de Valor (Granada), Solana y Villafraanca de los Barros (Badajoz), han solicitado que del fondo de calamidades públicas, se les libre alguna cantidad para socorrer a las clases trabajadoras, hoy en la miseria por las pérdidas de las cosechas.

El cónsul de España en Alejandría, participa hoy al ministro de Estado, que la salud pública es satisfactoria en dicho país.

Dice un periódico que los vecinos de las calles de Fernando el Santo y Zurbano se quejan de las molestias ocasionadas por las caballerías situadas allí para relevar los troncos de los ómnibus. Si este servicio, dice, se hiciera fuera del término de la calle de Zurbano, la compañía de ómnibus no perdería nada, y los vecinos ganarían mucho.

También se quejan los vecinos de las calles de la Montera, Fuencarral, Hortaleza, Mayor, Atocha y Carretas de las caballerías sueltas que las empresas de los tranvías tienen en ellas, y las caballerías siguen allí estacionadas y causando constantes molestias al público.

¿No podía obligarse a estas empresas a que pusiesen tres caballos en cada coche en vez de los dos que hoy llevan?

Porque por lo que se ve de todo esto, lo que sucede no es otra cosa que las empresas se empeñan en hacer el servicio sin el ganado necesario.

La suscripción abierta en Buenos Aires para el fomento de la marina de guerra española se eleva a 27.000 pesos.

A juzgar por los ofrecimientos hechos, alcanzará una cifra de 80.000 duros.

Dicen de Búrgos que ha sido reducida a cenizas la casa del alcalde de Fuentespino, propagándose el incendio a otras tres, lo-

grando se cortara el fuego por la Guardia civil, vecinos y autoridades locales. Resultaron heridos veintinueve operarios.

El reo sentenciado a muerte en Cañete, lo es por homicidio en la persona de su abuela a quien asesinó y robó una noche a las 9, precisamente en los momentos en que la abuela daba de cenar al nieto y le prodigaba mil caricias.

El reo no ha cumplido todavía 19 años.

Carreras de caballos

Las verificadas hoy, de las cuales dimos anoche el programa a nuestros lectores, no han estado tan animadas como las del día anterior, a causa del frío que se sentía, poco apropiado para esta clase de diversiones.

Ganó la primera Moncastle, cuyo jockey vestía chaquetilla negra con bandas de oro y gorra negra, distintivo de la cuadra de Davies. Tiempo, un minuto contra 42 segundos.

En la segunda, que ganó Lusitano, de Garvey, se retiraron Mystery y Chasseur. El jockey vencedor llevaba chaqueta negra con mangas, y gorra encarnada, haciendo en tres minutos y nueve segundos los 2 500 metros señalados.

El premio de ganaderos correspondiente a la tercer carrera se lo disputaron Limon, de Aladro y Bética, de Garvey, pues el caballo Waduret, de Murrieta, se quedó atrás antes de llegar a la primera vuelta. Ganó Bética, pagándose casi a la par en la taquilla. Tiempo, tres minutos y 12 segundos.

La cuarta carrera realmente no merece el nombre de tal. El premio era de 6 000 reales, y según se decía, el Sr. Lorite, propietario del caballo Perico, no se contentaba con la mitad del premio que éste hubiera podido ganar corriendo solo; pero vino en su ayuda otro caballo, matriculado a nombre de D. Adolfo Iglesias, que tuvo buen cuidado de colocarse detrás los cuatro minutos que duró la carrera de su competidor.

Inmediatamente después tuvo lugar la quinta de venta de los caballos Africano, Chasseur y Lionel, los tres de media sangre, de idéntica edad y del mismo dueño, no alcanzando ninguno el precio que éste había fijado.

Una apuesta de 8.000 rs. entre los señores Medina y Calzado, propietarios respectivamente de Flamenco y Brillante II, dió lugar a una carrera extraordinaria, que ganó el primero de éstos.

El premio más disputado y la carrera más interesante fué la quinta para caballos de pura sangre inglesa, la cual obtuvo sin demasiada dificultad Moncastle llegando el segundo Yorkshire-Las, de Ruiz de Alcala.

La high-life del bello sexo se hallaba representada en la tribuna de libre circulación por las duquesas de Alba, Ahumada, Medina-Sidonia y Sessa; marquesas de Aguiar, Laguna, Coquilla, Jawille, Magares y Aguilar de Campoo; condesas de Toreno, Heredia-Spínola, Muguero, Sellent, Benhabib, Villadomardo; vizcondesa de la Torre de Luzon y señoras y señoritas de Bruguera, España, Lengo, Modet, Padilla, Vincent, astelxi, Fontanar, Comyn, Belarocoin, Crook y Torrerros.

El SS. MM. y AA. aparecieron en su tribuna desde la conclusión de la primera carrera. Vestía la reina un elegante traje claro con manteleta de encajes negros. Las infantas, de raso negro con lunares blancos, y de oscuro la archiduquesa Isabel.

El desfile muy precipitado y poco lucido.

Radamés.

Ultimas noticias

Consejo de ministros.

Desde las nueve hasta las doce y media ha durado el interese de esta mañana bajo la presidencia de S. M. el rey.

El Sr. Sagasta dió cuenta de varios asuntos de política exterior, entre ellos de la agitación socialista de Francia y del atentado del rey de Servia.

Después refirió el jefe del Gabinete el estado de la política interior, dando detalles del viaje a las provincias aragonesas y del entusiasmo que han manifestado durante el viaje todos los pueblos en pró del monarca.

Después el señor ministro de Estado dió cuenta de algunas bases remitidas por los Gobiernos extranjeros para los tratados de comercio que hay pendientes.

También dió cuenta del éxito lisonjero que ha alcanzado nuestra nación en la exposición vinícola de Burdeos.

Acto seguido, propuso al señor obispo de Jaca, para la concesión de la cruz de Isabel la Católica.

El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de dos expedientes de indulto, el de Zaragoza que fué concedido por telegrama y que hoy ha firmado S. M., y otro de un reo sentenciado a muerte por la audiencia de Albacete, por homicidio y robo ocurrido en Cañete. Este indulto no se despachó ni en pró ni en contra, porque faltan algunos antecedentes que se habrán de examinar para resolver.

También el señor ministro de Marina presentó dos expedientes de indulto que fueron despachados favorablemente.

Los demás ministros dieron cuenta del despacho de varios expedientes administrativos.

El de Ultramar expuso la situación de Filipinas cual era, después del ciclón, de cuya desgracia manifestó no podía resolverse nada hasta conocer sus detalles.

El Consejo se dió por terminado.

En la secretaría de Estado se reunieron

después los ministros, y el de la Gobernación insistió, como en el Consejo de anoche, en que deben reunirse las Cortes en un plazo breve, para fijar la situación política de las oposiciones y de la mayoría, pues entiende que todo acto político debe hacerse ante la representación del país, porque esto es, según su opinión, lo constitucional y parlamentario.

El Sr. Sagasta no encuentra de tanta perentoriedad, como su colega el ministro de la Gobernación, la reapertura de las Cámaras, y quiere que su compañero el señor ministro de Gracia y Justicia tenga terminados todos los proyectos de ley que han de someterse a las Cámaras.

Otra opinión sostienen algunos de los ministros, entre ellos el Sr. Leon y Castillo. Estos creen que es más conveniente aguardar a que La Izquierda Dinástica presente su fórmula; lleguen a entenderse los hombres que componen aquel partido y se vea el efecto que producen en la opinión pública.

Hay también otro fundamento en que se apoyan la generalidad de los ministros para aplazar la reapertura de las Cámaras, y es el próximo alumbramiento de S. M. la reina.

De todos modos, hay que esperar a que el general Martínez Campos, ausente hoy, emita su opinión en el asunto, para tomar un acuerdo concreto.

Tratóse también en este Consejo de la provision del arzobispado de Sevilla, y aunque no se tomó acuerdo definitivo, sabemos que los candidatos que se citan para ocupar aquella dignidad eclesiástica fueron el padre Ceferino y los señores Monescillo, Urquisona y Herrero.

Después se habló de la manera y forma en que habrán de socorrerse las desgracias de Filipinas.

Una de las cosas en que se ha pensado, ha sido en otra nueva suscripción exclusivamente para Filipinas, abriendo al par de la isla de Cuba con la del referido archipiélago; pero de todo esto, con lo cual están conformes todos los ministros, no se resolvió nada en espera de los detalles que habrá de remitir el capitán general señor Primo de Rivera.

Antes de terminarse el Consejo presidido por S. M. el rey, su augusta esposa se presentó en la régia estancia a interesarse cerca de los ministros por el reo de Cañete.

Terminado el Consejo de ministros esta mañana, los Sres. Sagasta, Alonso Martínez y Albareda, pasaron a saludar a S. A. la archiduquesa Isabel.

Exclusivamente para tratar de la reapertura de Cortes, se celebrará Consejo de ministros el sábado ó domingo próximo, que ya habrá regresado el Sr. Martínez Campos.

No han faltado hoy tampoco animación y concurrencia en los círculos políticos.

Algunas de las noticias publicadas por los diarios de la mañana sobre la fórmula han tenido el privilegio de ser discutidas y comentadas por todo el mundo; pudiéndose añadir, en atención a cuanto hemos oído, que la tal fórmula no satisface a nadie, porque unos consideran las reformas proyectadas como reaccionarias, y los más como ineficaces para toda clase de resultados útiles.

Telegramas de la tarde

Londres, 26.

La edición del Times de esta tarde, ocupándose de la cuestión de Egipto, dice que el Gobierno inglés tiene más bien el propósito de restringir que de aumentar la autoridad de la Sublime Puerta sobre aquel país.

Afirma que Inglaterra desea obtener una buena administración en Egipto, y que se propone proteger los intereses extranjeros.

«Para conseguir este resultado, añade, es preciso una dirección financiera única. No dudamos de un acuerdo entre Francia e Inglaterra sobre el particular.»

A pesar de las seguridades del Times, no se cree probable que el Gobierno francés renuncie fácilmente a los derechos adquiridos sobre su participación en la comisión interventora de Hacienda en Egipto.

Berlin, 26.

La agitación socialista de Francia es objeto de preferente atención no solo por parte del Gobierno alemán, sino también del ruso y del austriaco.

Los agentes confidenciales que los tres imperios enviaron a Montceau-les-Mines, han informado sobre el carácter de movimiento, conviniendo todos en que aquellos disturbios, así como las huelgas que se están iniciando en diversos puntos, no sólo de Francia sino también del extranjero, responden a una dirección de un carácter internacional y a un plan vestisimo.

Se añade que median comunicaciones entre los tres imperios para llegar a un acuerdo colectivo que tienda a poner un freno a las maquinaciones de los enemigos del orden social.

Estado del tiempo

La temperatura varía poco. En Wilna es de 50, de 4° en Moscú, de 5° en Viena, de 8° en París y de 21° en Brindis.

Las presiones retroceden hacia el centro de Europa, y hacia la región del Mediterráneo, siendo ayer en Argel de 765.

La temperatura de Madrid, según las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido hoy:

A las siete de la mañana, 6 centígrados sombra.

A las doce, id. 10.  
A las cinco de la tarde, id.  
El barómetro indica lluvia.

Bolsa.  
DEL DIA 26 DE OCTUBRE  
COTIZACION OFICIAL.

Table with financial data including Renta perpetua, Obligaciones, and various bonds. Columns include item names and prices.

En la Bolsa, después de la hora oficial no se han hecho operaciones.

Espectáculos.

TEATRO REAL.—Anoche se verificó la cuarta y última representación por esta temporada de la ópera Hwley L Ebreca, distinguiéndose de una manera muy notable el tenor Giannini, que fué muy aplaudido y llamado a la escena en el duo y el aria del cuarto acto.

La señora Fursch-Madi fué también aplaudida presentándose en escena con menos temor que en las representaciones anteriores, y por consiguiente dando gran realce al papel de Rachel, en cuya ejecución ha tenido ocasion de lucir su hermosa y fresca voz.

El bejo, Sr. Rapp, admirable en el desempeño del papel del cardenal Brogny, alcanzando entusiastas aplausos y los honores del proscenio en todas las piezas más importantes de su difícil papel.

Budostia, señorita Gini, cantó a conciencia toda su parte, y con el tenorino señor Carrión no desafiñó tanto como otras noches.

El sábado, probablemente, secantará La Africana, cuyo argumento publicaremos.

ZARZUELA.—Anoche se representó en este coliseo la preciosa zarzuela de los señores Camprondo y Barbieri, El relámpago, estrenada hace más de veinte años.

El numeroso público que asistió al espectáculo aplaudió en repetidas ocasiones las múltiples bellezas que abundan en la partitura, una de las más inspiradas del reputado maestro Sr. Barbieri, que fué llamado diferentes veces al palco escénico, obteniendo una completa y ruidosa ovación. La interpretación de la obra fué acertada, distinguiéndose las Sras. Soler y Mendez, y los Sres. Berges y Orejon. Todos fueron muy aplaudidos, como igualmente el coro de hombres y la orquesta, que nada dejaron que desear.

PRICE.—Hecho ya el abono diario y a turno en este teatro, la empresa abre un nuevo abono a una función semanal a elección, entre lunes, martes, miércoles, jueves y sábados.

Precios de este abono por 14 funciones: Palcos plateas sin entrada, 98 pesetas.—Idem principales sin entrada, 49 pesetas.—Butacas sin entrada, 17 50 pesetas.

La segunda ascension del intrépido capitán Mayet se verificó ayer tarde.

El público, no obstante lo desahucado del tiempo, era bastante numeroso.

Al ascender el mongolfier en que Mayet viaja, ejecutó este difíciles volteos en el trapezio que le sirve de barquilla.

El globo siguió la misma dirección que el domingo y fué a caer cerca del barrio de la Concepción.

La señorita que había prometido subir con el capitán Mayet fué ingrata. Dijo que ella quería volar, pero no mojararse.

Mientras el capitán subía, en el Jardín del Buen Retiro se celebraban carreras de burros.

No se disputaron las 250 pesetas de premio tantos burros como se esperaban.

IMPORTANTE  
PILEPSIA  
pasmos, eclampsia  
y neurosis  
SE CURAN RADICALMENTE  
CON MI MÉTODO  
Los honorarios serán satisfechos después de la cura completa.  
Tratamiento por correo.  
PROF. DR. ALBERT.  
29, Avenue de Wagram, 29, Paris.

